

MIÉRCOLES, 26 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 206

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2022-7765 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en la parcela 2, polígono 708, en Puente Arce. Referencia catastral 39052A708000020000AM. Expediente 2022/4035.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente de solicitud de AUTORIZACIÓN para construcción de vivienda unifamiliar aislada en la parcela 2 del polígono 708 (Ref. Catastral: 39052A708000020000AM), sita en Puente Arce, en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (CATEGORÍA C), por el PGOU/1993, vigente en Piélagos. Asimismo, se encuentra incluida en la categoría de ordenación "ÁREA PERIURBANA" del Plan de Ordenación del Litoral (POL).

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 4 de octubre de 2022.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2022/7765